

**FUNDACIÓN INSTITUTO CAMERAL PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA EMPRESA
(FUNDACIÓN INCYDE)**

Nota aclaratoria y rectificación de error de la Convocatoria de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el desarrollo del proyecto “Incubadoras de alta tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes”, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO.

La Fundación INCYDE informa de una errata en el anuncio publicado en el BOE de fecha 19 de julio de 2022, con número **23342**. En el apartado tercero “*Presupuesto*” del anuncio, se indica, por error, que los fondos corresponden a la CCAA de Cataluña, correspondiendo a la CCAA de Andalucía.

Madrid, 19 de julio de 2022.